
Invitación a la violencia: la evidencia

F. M. Christensen

Se puede recurrir, grosso modo, a tres tipos de evidencia en relación con las causas de la conducta: relatos de casos individuales, análisis estadísticos de grupos en la población y estudios experimentales. Cada uno tiene su fuerza y sus puntos débiles, y debemos considerarlos a los tres.

Argumentos anecdóticos

La variedad anecdótica de la evidencia es tal vez aquella de la que más se abusa en el lenguaje común. Para decirlo sistemáticamente, los meros hallazgos de que el hecho A acompaña al hecho B —por ejemplo, las mujeres que abandonan la escuela con problemas de salud— no son evidencia legítima de que A causa B. Tal pensamiento ha sido especialmente común respecto del cargo de que la pornografía incita a la violencia. Constantemente oímos denuncias a propósito de criminales sexuales que poseían pornografía —las cuales ignoran a todos aquellos que no la poseen y a los no criminales que sí. Igualmente podríamos encontrar relatos de violadores y asesinos que leían la Biblia, desde Albert Fish hasta Leonard Lake.

Algunos de los usos más manipuladores de esta clase de razonamiento tienen que ser escuchados en las audiencias gubernamentales permanentes sobre obscenidad. Los individuos que son presentados como “víctimas de la pornografía” cuentan historias de horror sobre la violencia física y emocional que sufrieron. Incluso, a veces se establece que si uno no cree que la pornografía tiene la culpa de la situación de esta gente, es que uno no siente compasión por ella. A pesar de que sus experiencias son trágicas en la mayor parte de los casos, es claro que los materiales sexuales estaban presentes solamente de manera in-

cidental en vidas que ya eran desordenadas y violentas por razones sociológicas obvias. (De hecho, a veces los testigos nada más suponen que la pornografía habría de estar presente.) Puede decirse lo mismo de esos casos en que se utilizaron materiales eróticos para cometer un ataque, digamos, donde alguien fue forzado a verlos o a participar en su factura. Estos ya no apoyan el argumento de que la pornografía cause tendencias coercitivas, como tampoco la existencia de la esclavitud o de los trabajos forzados es un argumento de que el trabajo en sí mismo tienda a producir una conducta coercitiva. El hecho de que algunas personas estén dispuestas a usar la fuerza para conseguir lo que quieren, no significa que lo que quieren sea malo de por sí o induzca al mal, ya sea sexo o amor o un bebé o dinero o cualquier otra cosa. Sin embargo, ésta es la inferencia descabellada que constantemente se esboza.

Cuando se analizan con cuidado algunos de estos relatos aparecen serias distorsiones de los hechos, e incluso se descubre que son completamente ficticios.¹ Desde los periodistas que explotan los temores públicos hasta los abogados que tratan de probar que uno de sus clientes no fue responsable de lo que hizo, la gente es siempre susceptible de deshonestidad. Uno debe mantener una actitud de juicio crítico ante semejantes problemas. También es cierto que ha habido casos en los que la pornografía ha funcionado como detonador de conductas violentas. El motivo es que prácticamente cualquier cosa puede incitar una respuesta por parte de una personalidad psicótica o sociópata. Para mencionar sólo dos casos ignominiosos, el asesino británico John George Haigh dijo que lo que lo impulsó a cometer sus actos de vampirismo fue una misa solemne anglicana, muy intensa emocionalmente. Nannie Doss envenenó de uno en uno a sus cuatro maridos; cuando la atraparon finalmente, explicó que ninguno de ellos se comparaba con los personajes románticos sobre los que había leído en *True Romances*. No obstante, si hemos de decir significativamente que cierto tipo de cosa causa violencia, distinguiéndola de la multitud de otros elementos de la vida que pueden provocar inestabilidad, esta cosa debe

¹ El Reporte Williams cita casos en los que la estimulación alegada para la violencia, como la proyección de determinada película, no ocurrió en realidad.

estar involucrada de manera más sistemática de lo que sugieren incidentes como éstos.²

Un tipo descarnado de evidencia sistemática son los reportes de la policía y de agentes del FBI, los cuales dicen que regularmente encuentran materiales pornográficos entre las pertenencias de los violadores. Sin embargo, éstas tienden a ser impresiones subjetivas, no cuantitativas, y no son compartidas por otros policías y agentes. De hecho, algunas de ellas nos recuerdan las aseveraciones, expresadas por ciertos funcionarios hace algunos años, de que la mayoría de los trabajadores por los derechos civiles eran comunistas; la ideología ejerce una influencia poderosa en lo que alguna gente informará que descubrió. Unos pocos investigadores han intentado reunir datos sobre pornografía y crímenes sexuales violentos de manera más rigurosa en el estudio de casos de violación denunciados a las autoridades. En general, estos esfuerzos no han descubierto buenas razones para sospechar que hay una conexión causal entre ambos. Por ejemplo, el Comité Williams, que estudió el tema de la pornografía para el gobierno británico, reportó que era incapaz de descubrir ningún caso en que hubiera un vínculo probable entre pornografía y crimen sexual violento. En lugar de hacer eso, el comité subrayó: "Se puede estudiar caso tras caso de crímenes sexuales y asesinatos sin encontrar ninguna pista de que la pornografía estuviera presente en el contexto". Una conclusión similar fue esbozada antes por investigadores que revisaron casos criminales juveniles en los Estados Unidos.³

Las propias entrevistas con criminales sexuales violentos han aportado otro tipo de evidencia en esta materia. Una encuesta con un grupo de violadores convictos dio como resultado el testimonio de que una gran cantidad de ellos había usado materiales sexuales exactamente antes de buscar una víctima.⁴ Eso ciertamente indica que hay una conexión de algún tipo, pero la naturaleza del vínculo es proble-

² El relato sobre Haigh aparece, entre otros, en un artículo de Earl Finbar Murphy aparecido en *Wayne Law Review*, vol. 10. Para el relato sobre Doss, véase *Women: The New Criminals* de Richard Deming.

³ Véase el artículo de Thornberry y Silverman, en el vol. 9 del *Technical Report, USCOB*.

⁴ William Marshall, reporte inédito para el Departamento Federal de Justicia de Canadá, 1983. Un recuento ampliado fue publicado más tarde en el *Journal of Sex Research*, 252.

mática. Por sí misma, esta información podría no ser más significativa que el hecho de que los violadores *piensan* en sexo antes de violar a alguien. Es demasiado obvio que un fuerte deseo sexual puede constituir un motivo tanto para usar pornografía como para cometer un crimen sexual; no hay motivo para suponer que lo primero produjo lo segundo. De hecho, el investigador explicó que muchos de los violadores usaban los materiales para excitarse en preparación del acto, así que la intención evidentemente estaba dada de antemano. Sin la pornografía, hubieran podido simplemente "calentarse" con sus propias fantasías, como a menudo lo testimonian los violadores.

Sobre la posibilidad de que estos violadores hubieran cometido sus crímenes menos frecuentemente sin el estímulo agregado, nos encontramos ante otra pregunta: ¿cuántos violadores potenciales han sido refrenados por el uso de un sustituto sexual? Por lo que sabemos, muy a menudo calman sus deseos después de masturbarse ante imágenes sexuales. Para hablar esquemáticamente de nuevo, la pregunta importante no es si A llega alguna vez a causar B, sino si lo hace equilibradamente, o sea, si lo provoca más frecuentemente que lo que lo evita. En esta misma vena, a menudo se cuentan relatos de violadores que traían materiales sexuales cuando fueron arrestados. ¿No demuestra eso que hay un vínculo causal? No obstante, según los testimonios de algunos violadores, la pornografía es usada como resguardo; se masturban con ella cuando no pueden encontrar una víctima fácilmente. ¿Qué harían si no tuvieran un sustituto para aliviar sus impulsos?, ésa es una pregunta muy seria. Todos estos hechos dejan demasiadas preguntas sin respuesta.

Entonces, ¿qué podemos sacar de la propia percepción de los criminales acerca de lo que causa su conducta? En el cuestionario de una encuesta aplicada a violadores convictos, once de sesenta contestaron "sí" a la pregunta de si la pornografía había "tenido algo que ver" con el hecho de que ellos estuvieran en prisión o en un hospital psiquiátrico.⁵ Y en una proporción todavía más alta, el 39%, sentían que la pornografía los había conducido en algún momento a cometer un "crimen sexual". (Nótese que esa vaga frase, dadas las leyes de esa zona en ese momento, podría haber incluido actos no coercitivos de relaciones ora-

⁵ C. Eugene Walker, *Technical Report USCOP*, vol 8.

les y anales.) Es un resultado inquietante; pero, como han señalado varios investigadores, no puede ser aceptado al pie de la letra. En primer lugar, la imprecisión de las respuestas que se dan al contestar un cuestionario trae a colación temas que hemos considerado antes. Por ejemplo, a lo mejor los presos dijeron que la pornografía tenía algo "que ver" con su situación sólo en el mismo sentido en que cualquier fuente conocida de excitación sexual lo tenía, como ver mujeres vestidas provocativamente. Preguntas que se refieran a esta última clase de estímulos están visiblemente ausentes cuando se interroga sobre pornografía a los violadores en estos tiempos.

Una duda mucho más seria tiene que ver con el hecho de que los criminales violentos, como grupo, en general desconocen sus propias motivaciones (lo cual, para empezar, debe tener mucho que ver con que sean violentos) y tienden fuertemente a la racionalización. Podrían simplemente haber estado tratando de dar una "explicación" que habían oído a menudo, la cual tendería a aliviar su propia culpa. Testimonios de este tipo, que oímos ocasionalmente decir a violadores, suenan bastante como las "confesiones" políticamente correctas que se hacen en otros contextos ideológicamente cargados (por ejemplo, esas sesiones de "autoexamen" de los viejos comunistas chinos). Otras excusas que los violadores dan comúnmente, como la de que "ella me provocó", son correctamente contempladas con escepticismo y a menudo claramente falsas. En el notorio caso de Ted Bundy obviamente pueden haber estado en juego tales motivos, incluyendo el deseo de un último minuto de aplazamiento de la ejecución. (Fuentes cercanas a Bundy señalan un hogar destruido y otros factores de infancia para explicar su furor asesino.) Si le creemos a un psicópata declarado sus teorías psicológicas, seguirá embaucándonos desde su tumba.

Aparte de estas dudas, sin embargo, hay evidencia positiva en el otro lado. Primero, los resultados de esta encuesta contradicen los de otras en que se ha entrevistado extensamente a criminales sexuales. De sus preguntas a violadores y paidófilos convictos, por ejemplo, Goldstein y Kant concluyeron que "unos pocos, si es que alguno" habían sido apreciablemente influidos por la pornografía. En cambio, dedujeron, las personas reales a su alrededor "son un estímulo sexual mucho más potente" para el criminal sexual. De hecho, muchos psiquiatras que han trabajado con pacientes sexualmente perturbados creen que la pornografía a menudo tiene el efecto de prevenir la violencia sexual.

Además, muchos delincuentes sexuales atestiguan que eso es lo que ocurre.⁶ De acuerdo con el doctor Money, las personas que piden consulta en una clínica para delincuentes sexuales “por lo común dejan ver, en el curso de la terapia consultiva, que la pornografía los ayuda a contener su sexualidad anormal dentro de la pura imaginación, como una fantasía”. De hecho, en el cuestionario que acabamos de discutir, el 39% de los convictos también estuvo de acuerdo con que la pornografía “provee una válvula de escape para los impulsos antisociales”. Este tipo de evidencia, sobre todo, aporta por lo menos suficiente razón para creer que los materiales explícitamente sexuales previenen la violencia tanto como la incitan.

Análisis estadísticos

La intención de resolver los problemas planteados por el tipo de datos que venimos reseñando, ha llevado a los investigadores a usar métodos estadísticos. Ahora, no nos serviría saber que un alto porcentaje de violadores usan pornografía; después de todo, ¿una buena proporción de ellos bebe café! Lo que necesitamos, en cambio, es una correlación: saber si más usuarios de la pornografía que otros cometen violaciones (o, equivalentemente, si más violadores que no violadores usan pornografía). De manera esquemática, lo que cuenta no es si en su mayor parte los As son Bs, o no; lo que cuenta es si los As son Bs en un porcentaje más alto que los “no As”, incluso si ambos porcentajes son bajos. En ese caso, si contamos con estadísticas recogidas con suficiente cuidado como para descartar datos sesgados y coincidencias, tendremos una buena evidencia para suponer que hay una relación causal de alguna clase entre A y B. Esta relación, sin embargo, podría ser diferentes cosas, notablemente que A sea la causa de B, que B sea la causa de A, o que A y B sean efectos colaterales de alguna causa común, C. Como ilustración de lo anterior, consideremos el funcionamiento de

⁶ Por ejemplo, esto es discutido en el Reporte Williams. Otro ejemplo con muchos argumentos semejantes está en Carter *et al.*, *Report to NIMH* (1985), citado en *AGCP Final Report*, p. 961. Los comentarios del doctor Money provienen de un testimonio en una audiencia gubernamental en Estados Unidos, citada en Lynn, p. 34. El trabajo de Goldsten y Kant se recoge en su libro *Pornography and Sexual Deviance*.

un barómetro. Que el nivel de fluido baje no causa una tormenta; en cambio, un decremento en la presión del aire tiende a producir tanto una tormenta como un descenso en el nivel del barómetro.

O sea que encontrar una correlación no revela una causa...

Un tipo importante de investigación estadística aplicada a esta cuestión pretende comparar los antecedentes de aquellos que han cometido crímenes sexuales violentos, con los de quienes no los han cometido, para ver si difieren, en promedio, en su experiencia anterior con materiales sexualmente explícitos. Podríamos suponer que hay una correlación entre tales actos y algún aspecto de dicha exposición si una tiende a causar a los otros. A petición de la Comisión sobre Obscenidad y Pornografía de los Estados Unidos, se llevaron a cabo cinco estudios de este tipo a finales de los años sesenta.⁷ Para sorpresa de muchos, sólo uno de los estudios halló una mayor exposición a la pornografía en los antecedentes de quienes habían cometido crímenes sexuales graves, que entre quienes no los habían cometido. De hecho, tres de ellos, al igual que un estudio anterior del Instituto Kinsey, encontraron una exposición previa *menor* entre los criminales sexuales violentos que en el "grupo de control" formado por personas de quienes no se sabía que hubiesen cometido crímenes sexuales. (El quinto estudio no utilizó análisis cuantitativo.) Esto parece sugerir que los materiales sexualmente explícitos tienden a prevenir la violencia, o que por lo menos no la causan. Pero hay varias posibles fuentes de error en los estudios de esta índole. En primer lugar, tienen que depender de testimonios de la memoria de lo que ha sido visto en años anteriores, los cuales son ciertamente falibles, y de que las respuestas sean honestas. A pesar de que tales resultados son valiosos, están lejos de ser conclusivos.

Otra manera de obtener evidencia para conocer la influencia de la pornografía sería comparar la frecuencia de los crímenes sexuales cometidos por delincuentes que usan pornografía, con el número de los cometidos por quienes no la usan, para ver si hay alguna diferen-

⁷ Véase el volumen 8 del *Technical Report, USCOB*. Los estudios de Goldstein *et al.*, Cook y Fosen, y Walker encontraron mayor exposición primaria a materiales sexuales en por lo menos un grupo grande de control, que entre los delincuentes sexuales; el estudio de Johnson *et al.* no pudo usarse para sacar una conclusión cuantitativa; y el de Davis y Braucht encontró que había más exposición primaria entre los criminales sexuales.

cia. Un estudio clínico de este tipo, que investigaba a violadores y a adultos que abusan sexualmente de los niños, se llevó a cabo en años recientes, y no encontró ninguna diferencia.⁸ (Incluso si la hubiera, podría ser resultado de algún otro factor común, como una pulsión sexual más fuerte entre aquellos que cometieron más delitos; ampliaremos esto más adelante.) Cualquier resultado nuevo requiere corroboración, pero ésta es una evidencia en contra de la correlación necesaria para la hipótesis de que la pornografía provoca crímenes sexuales. Aunque preocupados de que las imágenes violentas o parafilicas pudieran reforzar los deseos desviados, los autores de este estudio sintieron que no había una buena razón para sospechar que los materiales sexuales ordinarios hicieran daño. De hecho, los médicos que atienden a criminales sexuales creen todo lo contrario; la pornografía ordinaria es normalmente usada por los terapeutas con la intención de reemplazar los deseos y fantasías pervertidos de los delincuentes, con deseos y fantasías normales.

Sin embargo, la evidencia en este aspecto está mezclada. Dos estudios recientes hallaron en su muestra una correlación entre el uso contemporáneo de la pornografía y los actos coercitivos sexuales de los delincuentes.⁹ Aunque estas investigaciones también enfrentan dudas acerca de cosas tales como la confiabilidad de las confesiones de la persona, de hecho, sus resultados son sumamente plausibles. Hay una cantidad de razones para sospechar que los delincuentes sexuales harán un uso mayor de materiales eróticos, algunas de las cuales han sido ya sugeridas. Por ejemplo, estos individuos a menudo tienen una preocupación obsesiva por el sexo; esto tendería a expresarse *tanto* en actos de coerción sexual *como* en un uso más frecuente de sustitutos sexuales. Un estudio con hombres que admitieron haber cometido violaciones, pero que no habían sido juzgados, halló que sentían una necesidad sexual mucho mayor que otros hombres, lo cual sugiere la

⁸ Abel *et al.*, "The Effects of Erotica on Paraphiliacs' Behavior". El artículo fue criticado en el Reporte Meese, pero este investigador no pudo obtener una respuesta de sus autores.

⁹ Véanse los resúmenes de los estudios de William Marshall y Mary Koss en *AGCP, Final Report*, pp. 950, 961. El reciente estudio de Condon y Nutter encontró, de nuevo, que no hay más exposición a la pornografía entre delincuentes sexuales y desviados, que entre otros hombres.

misma influencia causal.¹⁰ En segundo lugar, se sabe que los violadores como grupo se sienten despojados de las mujeres; esto podría ser también una causa parcial tanto para un mayor uso de dichos sustitutos como para una mayor probabilidad de interacción hostil con las mujeres.

Otra de tales razones es que se sabe que los violadores en general tienen antecedentes de ámbitos sociales y familiares menos protectores y estables, menos constreñidos por los criterios prevalecientes en la sociedad (por ejemplo, las familias son más violentas. Esto ha sido reconfirmado por uno de los estudios que acabamos de citar). Estas personas bien podrían ser menos inhibidas a la hora de buscar cosas que la sociedad desapruueba, como la pornografía, y a la hora de hacer uso de violencia antisocial. Por el contrario, a aquellos que reciben con más firmeza una educación en la que se les dice que dañar a otros es malo, a menudo se les enseña en esta cultura que la pornografía es degradante para las mujeres; ellos serían menos capaces tanto de cometer crímenes violentos, en especial en contra de mujeres, como de usar mucho la pornografía. (Como analogía, en una cultura donde se enseña que tanto robar como comer cerdo es malo, no es sorprendente que se dé una correlación entre esas cosas.) Esto habría de ser cierto especialmente para los grupos religiosos, desproporcionadamente representados en uno de los cinco estudios mencionados anteriormente, en el que se halló una correlación entre crímenes sexuales y una exposición previa a la pornografía. Una sociedad en que la apertura sexual es considerada ofensiva para las mujeres, bien puede mostrar una asociación entre violación y consumo de materiales sexuales, aunque lo último no tienda en absoluto a causar lo primero.

Este último comentario es el centro de la discusión que sigue. En circunstancias donde una causa común para dos fenómenos no sólo es posible sino que se sabe que existe, una correlación entre ellas es inútil por sí misma como evidencia de que una es causa de la otra. Pongamos otro caso similar: hay una fuerte correlación entre yacer y estar muerto, pero esto difícilmente prueba que lo primero produzca lo segundo. De hecho, si alguien supusiera que así sucede y tratara de evitar la muerte manteniéndose siempre de pie, probablemente aceleraría

¹⁰ Véase Eugene Kanin, *Psychological Reports*, 52:1.

su propia defunción. Como lo revela este ejemplo, una correlación entre dos factores es bastante compatible con la idea de que uno *previene* al otro. Incluso si finalmente se demostrara que los violadores y otros delincuentes sexuales recurren más a la pornografía, no tendremos bases para creer que tal uso provoca su conducta en todos los casos, a menos que todas las otras explicaciones plausibles para la correlación puedan ser declaradas improbables por la evidencia.

Un tipo diferente de aproximación estadística investiga las tasas de crímenes sexuales y el consumo de materiales sexuales de la población como un todo. Un estudio reciente de esta clase en los Estados Unidos encontró una correlación entre la violación y las ventas de las revistas semipornográficas de gran consumo, al comparar las tasas de ambas en los diferentes estados.¹¹ A pesar de que existen muchas fuentes de error y no hay uniformidad en el reporte y recolección de estadísticas sobre crímenes, el tamaño enorme de la población involucrada hace que los resultados parezcan significativos. Por otra parte, como lo expresan los autores del estudio, hay varias explicaciones posibles para sus resultados. Por ejemplo, la mayoría de las "causas comunes" que hemos revisado puede aplicarse aquí. Así como cosas tales como la presencia de un porcentaje más alto de varones jóvenes en ciertos estados, lo cual tendería a incrementar tanto la tasa de violación como el consumo de materiales sexuales, aunque de manera independiente. De hecho, los investigadores pusieron a prueba más tarde una hipótesis del tipo desinhibición-social-general, y parece que daba cuenta completamente de la correlación.

Sin embargo, la situación es extremadamente compleja. Para tratar de medir influencias causales a lo largo de todo el país, hace falta contar con indicadores altamente indirectos, lo cual es una tarea tan difícil que es improbable que se produzcan conclusiones en firme en breve tiempo. Consideremos nada más dos complicaciones: un estudio sobre la cantidad de librerías y cines "para adultos" del país mostró

¹¹ Larry Baron y Murray Straus, en Malamuth y Donnerstein, *Pornography and Sexual Aggression*. Su último trabajo está citado en *Final Report, AGCP* y se reporta en "Four Theories of Rape: A Macrosociological Analysis". A pesar de que midieron muchas variables relacionadas, no probaron directamente la posibilidad de que la proporción de todos los hombres jóvenes en la población total de cada estado fuera la razón de la correlación violación-pornografía.

que *no hay* correlación entre ésta y las tasas de crímenes sexuales violentos denunciados.¹² En cambio, se ha encontrado una correlación entre esas tasas y las ventas de la revista feminista *Ms.* y, aún más, hay una asociación todavía más fuerte entre el progreso de los derechos de las mujeres y la venta de revistas de sexo.¹³ Este hecho va directamente en contra de los argumentos feministas a propósito de *cómo* la pornografía conduce a la violación. De hecho, la primera correlación implica que los materiales sexuales incitan a la violación de la misma manera en que se podría decir que la segunda implica que promueven el respeto por los derechos de las mujeres. El hecho de que muchos estados con altas tasas de violencia letal y pertenencia al Klan tengan los niveles más altos de fundamentalismo religioso, también podría hacer dudar a algunos que desean encontrar evidencia en contra de la pornografía en esos datos.

Una forma para tratar de decidir entre explicaciones alternativas es la de buscar correlaciones a través del tiempo, en lugar de buscarlas a lo largo del espacio; algunas de las causas comunes posibles que hemos anotado aquí podrían ser efectivamente descartadas de esta manera. De hecho, quienes se oponen a la pornografía frecuentemente echan mano de tal evidencia, aunque por lo general de manera muy basta. "Ha habido enormes incrementos tanto en la cantidad de pornografía disponible como en el número de crímenes sexuales en contra de las mujeres y los niños en años recientes", dice el argumento, "por lo que la primera debe de ser causa de lo segundo". Este razonamiento es tan malo que es difícil saber cómo contestarlo. Uno podría, con igual justificación —es decir, con ninguna— elegir como causa del incremento en el crimen sexual cualquiera entre la multitud de fenómenos sociales que se han modificado durante el mismo periodo, desde el costo de la vida hasta la venta de pantimedias, desde el ascenso del feminismo hasta el resurgimiento del cristianismo evangélico y fundamentalista. En parte, este pensamiento es incorrecto porque los datos en que se basa son terriblemente imprecisos. Quienes lo emplean, por lo general, no tienen la menor idea de cuáles son los cambios que ha habido ni en la cantidad de pornografía disponible ni en la cantidad

¹² El resultado de librerías para adultos proviene del artículo de Joseph Scott.

¹³ Baron y Straus, "Four Theories of Rape".

de crímenes cometidos. De hecho, es notablemente difícil obtener algún dato estadístico confiable de este tipo. Por ejemplo, las encuestas del gobierno de los Estados Unidos donde se le pregunta a la gente si ha sido víctima de crímenes varios, indican que ha habido un gran decremento en la tasa de violación desde 1973, mientras que la tasa de violaciones denunciadas a la policía se ha incrementado de manera importante durante ese lapso.

Es interesante contrastar este argumento con otros que sí proporcionan alguna evidencia. La experiencia danesa en la legalización de la pornografía es particularmente valiosa a este respecto.¹⁴ La homogeneidad de la población de Dinamarca, junto con la cuidadosa recopilación de datos de los científicos sociales que llevaron a cabo las investigaciones, hace que uno confíe razonablemente en las estadísticas. Como el incremento en la disponibilidad de materiales eróticos fue tan grande y tan repentino, y ocurrió bajo condiciones sociales estables e igualitarias, podemos eliminar de nuestra consideración un montón de otras variables que concebiblemente podrían tener un papel causal. Como es ampliamente conocido, la tasa de crímenes sexuales denunciados de varios tipos tuvo un descenso significativo al tiempo que ese incremento iba ocurriendo. Al preguntarle a la gente sobre sus sentimientos, los investigadores determinaron que la disminución de denuncias de los delitos más leves (por ejemplo, exhibicionismo) pudo deberse posiblemente a que las actitudes en general se suavizaron respecto de la gravedad de tales delitos, y no a un cambio en la frecuencia de los delitos por sí mismo. Es decir, los delitos más leves simplemente no eran denunciados a la policía tan a menudo como lo habían sido antes.

Sin embargo, no encontraron un cambio comparable en los sentimientos acerca de los mirones (cuyas prácticas todavía se consideraban como una aterradora invasión de la privacidad) o acerca del sexo entre niños y adultos, a pesar, incluso, de que las denuncias de ambos han disminuido drásticamente —en un 80 y 69% respectivamente—, lo cual indica un genuino decremento en su ocurrencia. Al carecer de

¹⁴ Reportado por Richard Ben-Veniste y por Berl Kutchinsky en el vol. 8 del *Technical Report, US COP*. Véase también el artículo de Kutchinsky en *Diseases of the Nervous System*, marzo de 1976, vol. 37.

cualquier otra explicación plausible para semejante dato, los investigadores encontraron razonable concluir que había sido resultado de la repentina alta disponibilidad de representaciones y materiales sexualmente explícitos. De hecho, se sabe que ambos delitos a menudo los cometen individuos socialmente inadaptados como prácticas sustitutivas del sexo socialmente aceptable; por tanto, es bien plausible que la nueva disponibilidad de materiales eróticos simplemente los haya provisto de un sustituto seguro y legal. Cualquiera que sea la explicación, y en vista de que hoy en día mucha de la preocupación sobre la pornografía proviene del temor por la seguridad de los niños y la paz mental de las mujeres, estas estadísticas son altamente significativas.

La hipótesis de la válvula de seguridad, por tanto, ganó apoyo en el caso de ciertos crímenes sexuales, pero no ocurrió lo mismo con la violación. A lo largo del periodo en que se dio un vasto incremento en la pornografía disponible en Dinamarca, la tasa en que este crimen fue denunciado siguió siendo, a grandes rasgos, del mismo nivel. De esto se puede seguir que la psicología de los violadores no permite la sustitución, en su conjunto, de los actos coercitivos por el uso de materiales sexuales. Pero la aseveración que estamos considerando aquí es que la pornografía es causa de la violencia sexual, y en ese sentido, este resultado es muy importante. Que bajo tales condiciones no haya habido un incremento en las denuncias de estos crímenes (y de nuevo, que no haya habido tampoco un cambio visible en la actitud respecto de su gravedad) es un argumento en contra de ese alegato. De hecho, la continuidad de una baja tasa de crímenes sexuales coercitivos en Dinamarca, en vista de su actitud liberal hacia la pornografía, es por sí misma digna de subrayarse. Hasta la fecha, ésta es la única investigación realmente cuidadosa sobre la disponibilidad de pornografía y las tendencias de violación a lo largo del tiempo.¹⁵

¹⁵ Hay tanta desinformación sobre estos estudios entre los no profesionales, y tanto uso trivial de ellos incluso por algunos profesionales, que el lector preocupado debe consultar directamente los escritos de Kutchinsky para obtener un panorama claro de los datos. Por ejemplo, a menudo se dice que la tasa de crímenes sexuales disminuyó sólo porque ciertos actos fueron despenalizados al mismo tiempo. Esto no se aplica a las estadísticas que presentamos aquí. Véase el artículo de 1985 de Kutchinsky con su propia respuesta al alegato de Bachy de que sus estadísticas estaban equivocadas. Véase también la discusión en el Informe Williams.

Un investigador ha argüido que tales tendencias muestran una correlación positiva en varios países. Como lo reveló el Informe Williams, sin embargo, los datos de ese investigador eran increíblemente débiles y su manipulación de las estadísticas era deshonesta. Sus argumentos más recientes del mismo tipo no son mejores.¹⁶ De hecho, los datos de varias naciones revelan que no se ha acelerado la tendencia existente de ocurrencia de violaciones cuando ha habido grandes incrementos en la disponibilidad de pornografía. Este es el caso, por ejemplo, para Alemania y los Estados Unidos. En este último país y en Inglaterra los crímenes sexuales violentos se incrementaron en esa época, pero eso ya había estado sucediendo antes de la proliferación de materiales sexuales; no se dio un cambio aparente en la tasa de incremento. (Véase el artículo de Berl Kutchinsky en *Comparative Social Research*, vol. 8, 1985.) En Inglaterra, de acuerdo con el Comité Williams, hubo un periodo de cinco años durante el cual la disponibili-

¹⁶ John Court, en el *International Journal of Criminology and Penology*, vol. 5, y también en Malamuth y Donnerstein. La siguiente información tiene que ver con sus tres argumentos más recientes, desarrollados en este artículo. Los datos sobre Australia se contradicen con otros del mismo país, como él mismo lo anota, aunque no he podido obtener más información de ninguna de las dos partes. Sus observaciones sobre Nueva Zelanda son vagas, y las que se refieren a la disponibilidad de materiales sexuales son completamente especulativas. El único argumento preciso tiene que ver con una gran disminución en la tasa de violaciones denunciadas después de 1974. "Es posible", escribe, "que el decremento se deba a la introducción de la Auckland Task Force, establecida para tomar medidas duras en contra del crimen". Esto es, por cierto, posible, pero no por la razón que Court insinúa. El claramente quiere que el lector crea que esa fuerza policíaca reprimió duramente la pornografía; pero, según la fuente que él mismo cita, es igualmente claro que no hizo nada semejante. Era una especie de equipo SWAT para lidiar con la violencia nocturna en las calles: "El concepto era el de que hombres altamente entrenados, con uso de habilidades y capacidad de movimiento superiores, sofocaran —rápida y firmemente— cualesquiera disturbios antes de que se transformaran en altercados de gran escala" (Gideon Tait, *Never Back Down*, p. 174). Como en el caso hawaiano, se trata de un invento producto de la imaginación de alguien. Hubo una disminución en la tasa de violaciones durante los dos años en cuestión, pero una revisión de los artículos de los periódicos locales para el mismo periodo revela que no se tomaron medidas enérgicas contra la pornografía; de hecho, hubo una inundación de ella, lo mismo que de la escenificación de actos sexuales en vivo. (Véase, por ejemplo, el *Honolulu Star-Bulletin*, 6 de noviembre de 1975, p. E1.) Ha sido en años anteriores y posteriores, en las épocas en que la tasa de violación ha sido más alta, cuando ha habido alguna acción legal en contra de los materiales sexuales.

dad y lo explícito de los materiales sexuales se incrementó, pero las denuncias de ataques sexuales disminuyeron; después, un ataque a la pornografía dura, que redujo en gran medida su suministro, fue seguido por un incremento de tales denuncias. Durante la primera mitad de la década de los ochenta (antes de la última racha de represiones locales y federales) la disponibilidad de pornografía en videos en los Estados Unidos creció rápidamente; pero la tasa de violación siguió en el mismo nivel o incluso disminuyó.

Debemos expresar de nuevo, sin embargo, que estamos ante un asunto altamente incierto con todo esto. Siempre puede haber fuerzas sociales desconocidas que actúen en la producción del conjunto de resultados que las estadísticas revelan, enmascarando los efectos o la falta de efectos de cualquier factor dado. La época del gran incremento en la producción y el consumo de materiales sexuales en Dinamarca, por ejemplo, coincidió con la "revolución sexual" más general; los Estados Unidos estaban también experimentando una revuelta social asociada con la mayoría de edad de la generación nacida en los años cincuenta, la guerra de Vietnam y el movimiento por los derechos civiles. Para mencionar otro problema, el incremento de la conciencia y la preocupación sobre la violación que se ha dado en años recientes, bien pudo haber incrementado el porcentaje de violaciones denunciadas y registradas por la policía; si es así, un aumento en las estadísticas policíacas no tendría que significar que se hubiera dado ningún incremento real, después de todo. Ya que la última tasa en los Estados Unidos es sólo la mitad de la reportada en las encuestas, ésta es una razón plausible para la discrepancia entre los cambios en las dos tasas.¹⁷

Finalmente, los cambios en la tasa de violación tienden a ocurrir de manera paralela con la ocurrencia de otros crímenes violentos. Esto sugiere que las influencias sociales que producen conducta violenta en general, por ejemplo, aquellas que hacen que la gente desee usar la fuerza para alcanzar sus fines, son las responsables principales. Dada la variación a menudo errática en las tasas de crímenes año con año, en una multitud de jurisdicciones, seguramente es posible encontrar por lo menos cortos periodos en algunos lugares donde los cambios en

¹⁷ Ambos conjuntos de datos pueden ser encontrados en el *Sourcebook of Criminal Justice Statistics - 1986* (editado por Jamieson y Flanagan), pp. 180 y 243.

las estadísticas de ventas de pornografía y en las de crímenes varios, coincidan o no coincidan, según como uno elija. A pesar de todo, la mejor evidencia que tenemos en general para las tendencias criminales en el tiempo, con sus limitaciones, va en contra del argumento de que la pornografía induce a la violencia sexual en un mayor o menor grado.

La evidencia experimental

La principal debilidad de los estudios estadísticos de la sociedad —su falta de control sobre variables causales posibles— conduce naturalmente a considerar las aproximaciones experimentales. Estas no pueden eliminar, pero pueden reducir en gran medida, la influencia de factores extraños. El tipo más común entre los experimentos, repetido en una enorme variedad de maneras por diferentes investigadores, tiene que ver con poner a los sujetos a realizar actos que ellos creen causan daño físico a otra persona (por ejemplo, con supuestos choques eléctricos). Si aquellos que han sido expuestos antes a ciertos estímulos —digamos, a materiales sexualmente explícitos— infligen “castigos” en promedio más o menos severos que aquellos que no han sido expuestos, se concluye que algo relacionado con esos estímulos ha sido un factor causal de este resultado. ¿Cuál ha sido el veredicto? De manera casi uniforme, los investigadores han obtenido el mismo resultado: los sujetos previamente expuestos a la pornografía no se inclinan a administrar tratamientos más crueles que quienes no han sido expuestos a ella.

Se diseñó además una variante de estas pruebas para descubrir si los materiales sexualmente explícitos producirían algún efecto en personas que ya tenían una predisposición a la agresividad. Usualmente, esto se realiza consiguiendo que el blanco del supuesto castigo haga enojar previamente al sujeto de alguna manera. En muchos experimentos de este tipo, los resultados han sido inconsistentes. En algunos, aquellos que han presenciado escenas eróticas han sido, en promedio, más agresivos a la hora de causar daño; pero en otros, han sido claramente menos agresivos que otros sujetos que no habían sido expuestos a estímulos sexuales. Aunque al principio había cierto desacuerdo sobre cómo interpretar tales resultados mezclados, la explicación ahora coincide en lo siguiente: aquellos que observaron escenas menos excitantes sexualmente (fotos fijas en lugar de películas, sobre todo) eran los que tendían a mostrar una agresi-

vidad menor. Hay indicaciones de que los sentimientos placenteros provocados por la pornografía ligera son los que dan como resultado tendencias limitadas hacia la agresión. Pero ¿qué ocurre con los otros resultados? ¿Podemos concluir a partir de ellos que las películas eróticas probablemente tienden a provocar una conducta violenta en la vida real?

Algunos están ansiosos por concluir esto. (No están igualmente ansiosos por aceptar el resultado de que las fotos de muchachas desnudas reducen las tendencias violentas, o el corolario de que entonces deberíamos exhibir montones de ellas por todos lados.) Pero no podemos sacar esa conclusión, y ello por varias razones. En primer lugar, está el hecho de que el contexto del laboratorio, con su forma autoritaria de dar permiso para agredir, es altamente artificial. De ninguna manera tenemos claro que en la "vida real" obtendríamos los mismos resultados. En segundo lugar está la pregunta de si el leve "dolor" administrado en estas pruebas puede ser extrapolado —y hasta qué punto— al daño grave que se inflige en un ataque físico real. Más allá de esto, debemos notar de nuevo que el tipo de imágenes que se considera excitante es muy elástico y depende de a cuáles esté uno comúnmente expuesto. Como para confirmar esto, se ha encontrado que los sujetos experimentales con más experiencia sexual, o que ya han visto grandes cantidades de pornografía en el pasado, no son inducidos a la agresividad por representaciones sumamente eróticas en el laboratorio —un hecho que podría servir como argumento para una mayor exposición a la sexualidad en general, si estos resultados fueran muy inquietantes.

El resultado más importante de estos datos de laboratorio, sin embargo, es el que surge al descubrir las razones subyacentes en ellos. Varios experimentos han hecho ahora que se vea muy claro que la fuente de la mayor agresividad inducida por representaciones sexuales no es otra que la excitación que producen. No es un sentimiento de desprecio por las mujeres, o una especial malicia moral, o alguna otra cosa por el estilo; es precisamente un estado general de actividad psicológica intensificada.¹⁸ Se han obtenido resultados similares de agresión incrementada a partir de cosas tan excitantes como el ejercicio y las películas cómicas, inclusive sin hacer que el sujeto se enoje antes. Y

¹⁸ Véase Zillmann para una excelente discusión.

la peor agresividad dura solamente lo que dura el estado de agitación: unos cuantos minutos.

Estos hechos acentúan gravemente la posibilidad de la extrapolación más allá del laboratorio. ¿Podría alguien suponer con seriedad que, digamos, la reciente explosión de interés en el ejercicio haya incrementado el nivel de violencia en nuestra sociedad? En todo caso, los resultados de laboratorio no aportan más razones para oponerse a la pornografía que para oponerse a que la gente corra para hacer ejercicio. Es más, se ha descubierto que la agresión no es la única actividad que puede intensificarse por un estado de agitación. En experimentos en que el sujeto supuestamente debe premiar a otra persona, se ha visto que la agitación, incluida la excitación sexual, también conduce a que se den premios más altos.¹⁹ Parecería que el efecto de la agitación es exagerar levemente *todas* las respuestas personales —lo cual no es tampoco una idea nueva. En resumen, no se ha descubierto que la agitación emocional producida sexualmente sea por sí misma más peligrosa que la provocada por otras incontables experiencias de la vida diaria. Y ningún otro tipo de evidencia respecto de los efectos de la pornografía ha podido aportar razones adecuadas para considerarla objetable.

Hasta ahora, nos hemos concentrado exclusivamente en los efectos de la sexualidad explícita *per se*. Que tenga o no tenga otros efectos importantes cuando se le combina con diferentes características especiales es otro problema. En particular, debe ser abordado el asunto de la pornografía violenta.

Agresión no sexual

El primer problema que debe analizarse es si en general las representaciones violentas en los medios de comunicación, tienden, de alguna manera apreciable y sistemática, a provocar una conducta violenta. En este caso —a diferencia del de la sexualidad explícita por sí misma— hay buenas bases para creer que eso puede ocurrir. Sin duda, es-

¹⁹ Por ejemplo, véase Donnerstein *et al.* Su libro es la fuente de información más fácilmente accesible sobre todos los experimentos que hemos discutido en los párrafos precedentes.

tán lejos de ser conclusivos, y el asunto sigue siendo intensamente debatido entre los estudiosos de la conducta. Sin embargo, parece que la evidencia que poseemos actualmente apunta más hacia esa dirección que hacia la otra. No podemos empezar a examinar los datos aquí, pero examinaremos unas cuantas de las cuestiones sobresalientes.

Para empezar —y de nuevo, esto es bastante distinto de lo que pasa con la sexualidad explícita— hay algunas explicaciones claras de por qué las imágenes de violencia podrían evocar violencia real, explicaciones que ya están razonablemente bien establecidas en otros contextos. Por ejemplo, hay producción de modelos e imitación. Estos comprenden la tendencia a hacer lo que otros hacen en el ambiente donde uno está, y a considerar estos actos como una conducta normal y aceptable. Se trata de una característica significativa de la psicología humana, extremadamente importante entre los niños. En particular, pues, presenciar violencia, especialmente si se percibe como natural y ordinaria, puede conducir a aceptarla. El *tipo* de agresión presenciado podría ser especialmente susceptible de ser imitado: en las mismas circunstancias, con la misma clase de víctima, y así sucesivamente. Una segunda explicación es la desensibilización: incluso si cierta conducta es considerada repugnante en un principio, una exposición repetida a ella puede hacer que se vea como algo cada vez menos grave, y que vayan haciéndose menores las barreras que impedían cometerla. Por supuesto, esto es bueno si la conducta es buena (por ejemplo, los medios de comunicación han usado en años recientes imágenes positivas de las minorías étnicas y de la integración para desensibilizar sentimientos racistas). Sin embargo, habituarse a aceptar la violencia es otro problema. Otros mecanismos psicológicos que podrían tener una tendencia a incitar a la agresión emergerán más adelante.

La evidencia de que la violencia es de hecho causada de estas maneras se presenta de diferentes formas. Para comenzar con la evidencia anecdótica, la mayoría de nosotros hemos oído de tales casos. Después de cada película violenta taquillera aparecen relatos en la prensa sobre crímenes de imitación: de *Naranja mecánica*, *El francotirador*, *The Burning Bed*, y se ha reportado que muchas otras desataron tales acciones. Ha habido toda una proliferación de denuncias de imitadores de Rambo que asesinan y aterrorizan a la gente en los últimos años. Como se advirtió antes, no debemos aceptar estos relatos al pie de la letra. Sin embargo, en algunos casos, la conexión es clara, es-

pecialmente cuando los detalles del acto coinciden estrechamente con los de la imagen. No obstante, incluso ahí permanece la pregunta de si la película afectó sólo en la forma que tomó la agresión o en su ocurrencia. Además, estos casos a menudo implican estados mentales patológicos; por tanto, podríamos argüir que si la película no provocó a estos individuos, algo más habría de haberlos provocado tarde o temprano. Una vez más, casi cualquier cosa puede desatar a una personalidad inestable.

Por otra parte, ciertos experimentos de laboratorio y situaciones de la vida real indican que las personas comunes también se ven influidas por imágenes de agresión. En un enorme número de tales pruebas se ha observado que las representaciones de violencia incitan o facilitan acciones agresivas menores.²⁰ Se ha llegado a estos resultados incluso sin necesidad de producir enojo o un efecto de agitación trivial en los sujetos experimentales. Un tipo de prueba ha descubierto que los aspectos sobresalientes de la violencia originalmente presenciada tienen una influencia especial en este respecto. Por ejemplo, cuando la "víctima" experimental tiene el mismo nombre o es del mismo sexo (femenino) que la víctima en la imagen, ha habido altos niveles de agresión en el laboratorio.²¹ Desde luego, las fuertes dudas antes expuestas también se aplican a estos experimentos, notablemente la de si el permiso implícito para perpetrar una agresión menor en la mayoría de ellos puede ser extrapolado más allá del laboratorio, a la vida real.

Las estadísticas sociales sugieren que hay evidencia para extrapolar, aunque enfrentan sus propias dudas. En un estudio notable, por ejemplo, se concluyó que la tasa de homicidios en los Estados Unidos crece apreciablemente durante unos cuantos días después de cada pelea de campeonato ampliamente difundida. Más específicamente, las víctimas adicionales tienden a ser de la misma raza (y sexo: masculino) que el perdedor de la pelea. Podría deducirse de esto que observar la violencia infligida a alguien puede provocar, por cierto, actos hostiles, por lo menos en individuos ya predispuestos a la violencia. Por otra

²⁰ Para una revisión de estos datos, véase *Television and Behavior*, editado por David Pearl *et al.* para el National Institute of Mental Health, 1982.

²¹ Véase Donnerstein en Malamuth y Donnerstein.

parte, este resultado ha sido seriamente cuestionado por otros investigadores.²² Como se ha advertido repetidamente, a menudo es sumamente difícil obtener un conocimiento certero de algo tan complejo como la conducta humana.

Algo que puede ser mucho más grave que la provocación inmediata de agresión es el efecto sutil de la exposición, a largo plazo y en gran escala, a representaciones de violencia para la población en general. Es cierto que el nivel de agresión en una sociedad dada está muy determinado por la socialización; aunque la violencia es un universal humano, algunos grupos son menos violentos que otros. En vista de ese hecho, y en vista de que los medios de comunicación tienen una fuerza tal de penetración en nuestra sociedad, es difícil creer que toda la violencia que presentan no tenga un efecto significativo. Esta sospecha ha sido reforzada por varios estudios a largo plazo en niños y adolescentes. De hecho se ha hallado que hay correlación entre la exposición a la violencia de los medios y actos agresivos realizados por ellos: aquellos que ven más violencia en la televisión tienden a ser los más agresivos. Desafortunadamente, es mucho más difícil obtener datos confiables de este tipo, y los resultados de diferentes investigadores han sido mutuamente inconsistentes.²³ En particular, como suele suceder, es difícil decir si presenciar agresión causa la agresión real, o hay una causa común —un gusto previo por la violencia— que produjo las dos cosas.

Así es que el debate continúa. La mayoría de los investigadores, evidentemente, cree que la exposición a la agresión difundida por los medios produce tendencias a largo y a corto plazos hacia la agresión real.

Representaciones de violencia sexual

Si las imágenes de violencia en general son capaces de incitar a una conducta violenta, uno podría esperar que esto mismo se aplicara a las representaciones de violencia sexual. De hecho, se ha reportado la mis-

²² Véase el artículo de Phillips y Hensley en el *Journal of Communication*, verano de 1984, y el de Baron y Reiss, junto con la respuesta de Phillips y Bollen en la *American Sociological Review*, junio de 1985.

²³ Compárese el estudio de Milavsky *et al.* con la reseña de Huesman en Pearl *et al.*

ma clase de anécdotas y evidencia experimental para este caso especial que para la violencia en general.²⁴ Además, han salido a la luz dos factores conectados con la sexualidad explícita que podrían volver a la violencia representada, particularmente peligrosa. Uno de ellos es el condicionamiento estímulo-respuesta: si algo que una persona encuentra altamente deseable, como el sexo, se asocia inconscientemente con algo más, esto último tenderá a ser visto con la misma luz positiva que el primero. El uso del honor por asociación para vender productos —deberíamos estar todos conscientes— ha tenido mucho éxito en la publicidad moderna. En particular, entonces, la asociación de la cosa deseable con la violencia puede resultar en que la una provoque pensamientos sobre la otra, e incluso podría tener como resultado la violencia real. Cierta evidencia para esta clase de respuesta, independientemente de los efectos de la desinhibición que se espera de la exposición a la violencia *per se*, ha sido encontrada en algunos experimentos en forma de niveles más altos de agresividad.²⁵ Como suele suceder, no está del todo claro hasta qué punto esta reacción de laboratorio representa un peligro incrementado en la vida real. Incluso, se podría sospechar que dosis repetidas de dichas asociaciones podrían hacer que la conexión les pareciera muy fuerte a las personas susceptibles; tal vez la gente joven sea particularmente vulnerable.

Una clase relacionada de influencia podría ser todavía más preocupante: la involucrada en el caso de que la violencia sea representada como algo que lleva a una finalidad buena. Esta no sólo la asocia con algo deseable, sino que hace creer que la violencia —algo que es un mal en sí mismo— es justificable por los fines que obtiene. El escenario particular investigado experimentalmente en conexión con el sexo es el de una violación en la cual se presenta a la víctima como si estuviera excitada sexualmente y disfrutando del ataque. Como para muchas personas de uno y otro sexo este tipo de escena es sexualmente excitante, se le encuentra a veces en la pornografía y en la novela rosa. También se ha representado simbólicamente en muchas películas hollywoodenses y de la televisión. Se le roba un beso a la mujer; al

²⁴ Un famoso caso llevado a juicio que implicaba violación con una botella es descrito, además de otros lugares, en el libro de Donnersten *et al.*

²⁵ Reportado en muchas partes; por ejemplo, en el artículo de Donnerstein en Malamuth y Donnerstein.

principio, ella se resiste, pero luego se excita y lo devuelve apasionadamente. Una vez más, semejantes imágenes no están diseñadas para transmitir ningún mensaje general acerca de lo que las mujeres o los hombres realmente quieren. Pero he aquí una pregunta: ¿acaso no recibirán justo ese mensaje algunos individuos? ¿O no será que el uso de la fuerza será visto como algo menos grave, si no es que completamente justificado, en vista de sus resultados positivos?

Hay alguna evidencia, obtenida en experimentos con estudiantes universitarios, de que se produce un efecto leve de este tipo.²⁶ Después de haber sido expuestos a la clase de escenas que acabamos de describir, se encontró que los varones agredían más fuertemente a las mujeres en el laboratorio. Sin embargo, el efecto tiene muy corta duración, y se ha visto que ocurre inmediatamente después de la exposición a filmes sexuales violentos, y no más tarde. Además, la aparente intrascendencia de otros resultados de laboratorio que hemos observado y que involucran la agresividad sugiere que no debe dársele mucha importancia a éstos. La "agresión" incrementada es del mismo tipo de la que ocurre después de hacer ejercicio o de ver películas cómicas.

Sin embargo, otro tipo de resultados experimentales autorizan una preocupación que tiene que ver con las actitudes. Después de ver escenas de violación con un final "positivo", ciertos varones están un poquito más dispuestos a decir que creen que las mujeres pueden gozar al ser violadas. También muestran una percepción de alguna manera reducida de la cantidad de daño involucrada, o cambios de actitud similares. De hecho, tales resultados han sido obtenidos repetidas veces. Sin embargo, incluso estas pruebas han llevado a resultados mixtos. Algunas de ellas no han sido capaces de repetir a las otras. En una de las últimas, los sujetos varones les dieron a los violadores condenas *más largas* después de ver escenas de violación del tipo en cuestión. Además, todavía no está claro si los cambios de actitud observados son muy profundos o si durarán mucho tiempo. Parece improbable que unos cuantos libros o películas puedan tener mucho efecto en el pensamiento de las personas, en comparación con las otras influencias de toda una vida de socialización.

²⁶ En el ensayo de Malamuth en Malamuth y Donnerstein. Véase también el reporte en Donnerstein *et al.*

Por otra parte, hay individuos perturbados que se someterían a sí mismos a grandes cantidades de este tipo de cosas, y hay personas cuyas tendencias ya las tienen al borde del empleo de una conducta coercitiva. También sabemos que para cierto tipo de violadores es muy difícil distinguir entre la realidad y la fantasía cuando de sexo se trata.²⁷ Se imaginan o bien que la mujer quiere ser forzada, o bien que la harán desearlos a través de su maestría o de su habilidad para hacer el amor. El autoengaño es tan completo en algunos casos, que semejantes violadores han sido atrapados frecuentemente después de haber hecho una cita con la mujer violada: entonces, se encuentran con la policía esperándolos en lugar de ella. Sería ciertamente importante saber si las películas o relatos que representan violaciones (o las escenas de los besos robados, en todo caso) han influido de algún modo en estos violadores. Hay evidencias anecdóticas recientes de tal efecto de la pornografía —la que representa la violación “disfrutada” y actos sádomasoquistas— en la forma de afirmaciones que según se ha informado, fueron proferidas por violadores sádicos durante el acto.²⁸ Dado que los individuos deseosos de usar la violencia se agarrarán de cualquier pretexto que puedan encontrar, no queda claro si el efecto es real o no, pero este asunto tan grave debe continuar siendo estudiado.

Así es que hay evidencia de los peligros particulares de ciertos tipos de pornografía violenta. Como siempre, sin embargo, tanto la evidencia como los efectos parecen estar mezclados. En primer lugar, los psiquiatras han hablado de casos de individuos perturbados que usan materiales violentos para contener sus deseos de violencia sexual real.²⁹ En segundo lugar, los estudios de laboratorio indican que la exposición repetida a imágenes de agresión sexual las vuelven no más, sino cada vez menos excitantes sexualmente para el espectador. No hay ningún tipo de datos bien correlacionados sobre este asunto que provengan de la vida real. De hecho, cuando en Alemania, los Estados Unidos y otros países estuvieron disponibles grandes cantidades de pornografía violenta, no hubo un incremento en la tasa de denuncias

²⁷ Véase por ejemplo Gebhard *et al.*

²⁸ Mimi Silbert y Ayala Pines en *Sex Roles*, 10:11/12.

²⁹ El artículo de Robert Soller en el libro *Human Sexuality in Four Perspectives*, de Frank Beach, contiene un interesante estudio de caso.

de crímenes sexuales violentos.³⁰ No obstante, el grueso de la evidencia que tiene que ver con la violencia en general y con ciertos tipos de violencia sexual en particular, indica que tales representaciones pueden acarrear un grave riesgo.

¿Son más peligrosas las imágenes sexualmente violentas?

¿Habría que concluir, a partir de lo que hemos visto, que las imágenes de sexo violento son especialmente peligrosas —más de lo que lo son las representaciones violentas en general? No podemos sacar tal conclusión. En primer lugar, de nuevo, el sexo es sólo uno de los muchos factores que influyen poderosamente sobre las emociones de la gente. Es sólo una de las muchas cosas fuertemente deseadas que pueden ser asociadas con la violencia en la imaginación, o que pueden ser retratadas como cosas que justifican en última instancia la agresión. Para mencionar unas cuantas otras que comúnmente son retratadas de esa manera, están la ambición de dinero o poder, el honor, la lealtad, el amor, la ideología —e incluso el deseo de la justicia y el bien. Es más, parece bastante claro que la asociación de estas cosas con la violencia ha coadyuvado, desde hace mucho, y continúa haciéndolo, con el fomento de acciones coercitivas y violentas en el mundo. Examinemos brevemente cada una de ellas.

La última de la lista es a menudo mencionada con preocupación por los científicos sociales porque la representación de la agresión que ejercen los “buenos” para alcanzar sus fines es tan común en los medios de comunicación de masas. Pero casi todas las personas se ven a sí mismas como “buenas” y ven sus propios fines como legítimos. Por lo tanto, el efecto de dichas representaciones bien podría ser el de provocar un buen número de agresiones físicas y no físicas (y no todas ellas estarían genuinamente justificadas). Esto de nuevo ha sido sugerido por los resultados de varios experimentos de laboratorio. Como un asunto relacionado de manera cercana, la asociación de la ideología con la violencia tiene una larga historia de producción de conducta violenta. Tomemos la ideología religiosa, por ejemplo, y en particular a

³⁰ Véase Kutchinsky en *Comparative Social Research*.

la Biblia: ésta lleva muchos mensajes, no sólo de amor y paz, sino también de hostilidad hacia los extraños y los no creyentes. Es claro que sus mandamientos de matar brujas y homosexuales y sus justificaciones de la esclavitud han desempeñado un papel en algunos grandes males en el pasado. Incluso ahora, constantemente oímos relatos sobre individuos y sectas que asesinan, designando el asesinato como una venganza de Dios contra los malvados, y sobre progenitores que golpean a sus hijos sin piedad citando cierto pasaje de la Biblia en el que se dice que los golpes son necesarios para salvar a los niños del diablo.³¹ La proclividad humana a la obediencia ciega a un gran sistema de creencias convierte el contenido de dicho sistema en un asunto muy grave.

Respecto del honor y la autoestima, ciertamente sabemos cuán a menudo están detrás de los actos de violencia. Además, la posibilidad de que las representaciones de los medios de comunicación de masas sobre la defensa violenta del honor funcionen como detonador para las personalidades que se hallan en el límite, parece clara. Para mencionar sólo un ejemplo, un hombre del que se dijo que estaba obsesionado por la película *Rambo* mató a un policía que lo detuvo en su coche en la calle. ("Un tipo pequeño perseguido le devuelve el golpe al corrupto sistema.") El asunto de la ambición es demasiado obvio como para necesitar algún comentario. Para terminar con el caso del amor romántico, sólo anotemos que éste, y no el deseo sexual, es la razón más plausible para los resultados de un experimento muy publicitado.³² Las respuestas a cuestionarios proporcionados a estudiantes varones después de que habían visto ciertas películas indicaron una aceptación ligeramente incrementada de la violencia en contra de las mujeres. Ninguna de las dos películas eran sexualmente explícitas —y

³¹ El pasaje sobre los golpes a los niños es Proverbios 23:13-14. Las afirmaciones sobre actos homosexuales y brujas se encuentran en el Levítico 20:13 y en Exodo 22:18. (Durante la Inquisición, cientos de miles de mujeres fueron condenadas a muerte como brujas, convictas por crímenes como el de tener relaciones sexuales con demonios.) Los que justifican la esclavitud incluyen el Deuteronomio 20:10ss. y el Levítico 25:44-46.

³² Descrito por Malamuth, aunque él ignora la posibilidad de que el vínculo entre violencia y amor en *La huída* y en *Swept Away* fuera el culpable de los resultados. La última, por cierto, es una fantasía femenina de dominación realizada por la directora Lina Wertmuller.

por tanto no serían en general consideradas como pornográficas—pero involucraban violación y/o brutalidad hacia las mujeres. Y en ambos casos, esos actos eran retratados como lo que ganaba el amor de la mujer involucrada.

Así es que hay muchas clases de violencia retratada que representan peligro. Ni siquiera se puede argumentar que aquellas que involucran sexo tienen *mayor* tendencia a provocar actos antisociales.³³ Esto podría ser o no ser verdad; no tenemos suficientes pruebas ni en un sentido ni en el otro, y serían muy difíciles de obtener. De hecho, hay una pequeña evidencia de laboratorio que prueba que la violencia sin sexualidad explícita tiene un efecto más negativo en las actitudes que la violencia sexualmente explícita.³⁴ Para ser concretos, es muy probable que esta última fomente mitos sobre la violación en un grado menor al que las caricaturas y las películas para niños promueven la creencia de que la violencia no daña realmente a nadie. Vale la pena anotar, en este mismo sentido, que muchos violadores se excitan sexualmente tanto con la violencia no sexual como con la violencia sexual.³⁵ En general, de hecho, hay todas las razones para suponer que parte de la violencia estimulada por las imágenes de agresión no sexual podría ser en sí misma de índole sexual. Agreguemos a todo esto el hecho de que la gente está expuesta a cantidades enormes de violencia no erótica, y se vuelve bastante claro en dónde está el verdadero problema.

Otra argumento en defensa de una preocupación especial por la violencia sexual es que el bienestar de las mujeres está particularmente en juego en ese caso, y que ellas son más vulnerables a los ataques. Pero, por razones tales como la proporción de agresiones en contra de cada sexo en los medios de comunicación de masas en general, no queda en absoluto claro que las imágenes violentas representen un peligro mayor para las mujeres. Además, algunas de las cosas que típicamente se asocian con la violencia en contra de los varones, son

³³ Esto fue admitido por el Fiscal General de la Comisión en Pornografía; véase la p. 328 de su *Final Report*.

³⁴ La evidencia de que la representación de violencia que no es sexualmente explícita tiene efectos nocivos más grandes está reportada en la p. 111 de Donnerstein *et al.*

³⁵ Por ejemplo, véase Quinsey *et al.* en el *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, vol. 52, pp. 651-657.

elementos motivadores especialmente poderosos: la gloria, la camaradería y la aprobación social. El caso anecdótico mejor documentado sobre violencia provocada por una película involucra el gran número de muertes autoinfligidas de hombres jóvenes que imitaban la escena de la ruleta rusa de *El francotirador*.³⁶ Lo más poderoso de todo, tal vez, inclusive más que el deseo sexual, es la necesidad básica de ser considerado como un hombre. ¿Y cuál es la imagen de los medios de comunicación que constantemente se asocia con la masculinidad? La de ser valiente y rudo, la de ser capaz de enfrentar daños y peligros "como un hombre". A las feministas y a los tradicionalistas que se quejan solamente de las imágenes de violencia en contra de las mujeres sencillamente no les importa mucho el bienestar de los hombres. Sin embargo, inclusive estos sexistas debían darse cuenta de que sus tácticas pueden ser contraproducentes. Después de todo, la empatía hacia los otros requiere que uno sea capaz de reconocer el propio dolor; por tanto, los hombres condicionados a aceptar la violencia en contra de sí mismos también son capaces de verla como algo más aceptable en contra de las mujeres. Además, no hay ninguna garantía de que aceptar la violencia en contra de una clase de seres humanos no se generalice, en las mentes de los violentos, para incluir también a los otros.

Podría ser un grave error, sin embargo, que al preocuparnos tanto por las representaciones de la violencia perdiéramos de vista las fuentes realmente importantes de la violencia social. Las correlaciones que se han encontrado entre la violencia y la exposición a sus representaciones son siempre pequeñas, e indican que hay otras causas para la agresividad mucho más significativas. Esas otras causas son ya bien conocidas: una vida familiar inestable o perturbada, el abuso físico y emocional de los progenitores (que sirve como modelo, de nuevo), el desempleo crónico, el abuso del alcohol y las drogas, la enfermedad mental, y así sucesivamente. Sería trágico pasar por alto estas causas si se trata de hacer un esfuerzo para limpiar los medios de comunicación de masas, especialmente si su influencia sobre la conducta todavía no se demuestra con certeza...

Traducción de Hortensia Moreno

³⁶ Wayne Wilson y Randy Hunter en *Psychological Reports*, 53:1.

Fuentes

- Abel, Gene, M. S. Mittelman y Judith Becker, 1985, "The Effects of Erotica on Paraphiliacs' Behavior", artículo inédito citado en AGCP (Comisión sobre Pornografía del Fiscal General) *Final Report*, pp. 969-970.
- Baron, James N. y Peter C. Reiss, "Same Time, Next Year: Aggregate Analysis of the Mass Media and Violent Behavior", *American Sociological Review*, 50 (1985): 467-489.
- Baron, James N. y Peter C. Reiss, "Four Theories of Rape: A Macro-sociological Analysis", en *Social Problems* 34, núm. 5 (1986):467-489.
- Ben-Veniste, Richard, "Pornography and Sex Crime —the Danish Experience", en vol. 8, USCOP (Comisión de los Estados Unidos sobre Obscenidad y Pornografía) *Technical Report*, 1970.
- Carter, D. L. *et al.*, "Use of Pornography in the Criminal and Developmental Histories of Sexual Offenders", reporte al Instituto Nacional de Salud Mental, citado en *AGCP Final Report*, 1985, p. 961.
- Check, James V. P., "The Effects of Violent and Non-Violent Pornography", inédito sometido al Departamento de Justicia de Canadá, 1985.
- Condrón, Mary Kearns y David E. Nutter, "A Preliminary Examination of the Pornography Experience of Sex Offenders, Paraphiliacs, Sexual Dysfunction Patients, and Control Based on Meese Commission Recommendations", en *Journal of Sex and Marital Therapy*, 14, núm. 4 (invierno de 1988):285-298.
- Cook, Robert F. y Robert H. Fosen, "Pornography and the Sex Offender: Patterns of Exposure", *USCOP Technical Report*, vol. 8, 1970.
- Court, John, 1977, "Pornography and Sex-Crimes: A Re-evaluation in Light of Recent Trends Around the World", en *International Journal of Criminology and Penology*, 5 (1977):129-157.
- Davis, Keith E. y George N. Braucht, "Exposure to Pornography, Character, and Sexual Deviance: A Retrospective Survey", en *USCOP Technical Report*, vol. 8, 1970.
- Deming, Richard, *Women: The New Criminals*, Thomas Nelson, Nueva York, 1977.
- Donnerstein, Edward, Daniel Linz y Steven Penrod, *The Question of Pornography*, The Free Press, Nueva York, 1987.
- Gebhard, Paul *et al.*, *Sex Offenders: An Analysis of Types*, Harper and Row, Nueva York, 1965.

- Goldstein, Michael J. *et al.*, "Exposure to Pornography and Sexual Behavior in Deviant and Normal Groups", *USCOP Technical Report*, vol. 8, 1970.
- Goldstein, Michael J. y Harold S. Kant, *Pornography and Sexual Deviance*, University of California Press, Berkeley, 1973.
- Jamieson, Katherine M. y Timothy J. Flanagan (eds.), *Sourcebook of Criminal Justice Statistics-1986*, Departamento de Justicia de EEUU, Buró de Estadísticas de Justicia, Washington D.C., 1987.
- Johnson, Weldon T., Leonore R. Kupperstein y Joseph J. Peters, "Sex Offenders' Experience with Erotica", *USCOP Technical Report*, vol. 8, 1970.
- Kanin, Eugene, 1983, "Rape as a Function of Relative Sexual Frustration", en *Psychological Reports* 52, núm. 1 (febrero de 1983):133-134.
- Kutchinsky, Berl, "Towards an Explanation of the Decrease in Registered Sex Crimes in Copenhagen, en *USCOP Technical Report*, vol. 8, 1970.
- Kutchinsky, Berl, "Deviance and Criminality: The Case of a Voyeur in a Peeper's Paradise", en *Diseases of the Nervous System*, 37 (marzo de 1976):145-151.
- Kutchinsky, Berl, "Pornography and Its Effects in Denmark and the United States: A Rejoinder and Beyond", en *Comparative Social Research: An Annual*, vol. 8, JAI Press, Greenwich, Conn., 1985.
- Lynn, Barry, *Polluting the Censorship Debate*, American Civil Liberties Union, Washington D.C., 1986.
- Malamuth, Neil y Joseph Ceniti, "Repeated Exposure to Violent and Non-Violent Pornography", en *Aggressive Behavior*, 12 (1986):129-137.
- Malamuth, Neil y Edward Donnerstein (eds.), *Pornography and Sexual Aggression*, Academic Press, Nueva York, 1984.
- Marshall, William, "The use of Pornography by Rapists and Child Molesters", reporte inédito al Departamento de Justicia de Canadá, 1984.
- Marshall, William, 1985, "Use of Pornography by Sexual Offenders", artículo inédito citado en *AGCP Final Report*, p. 961. Versión revisada, "The Use of Sexually Explicit Stimuli by Rapists, Child Molesters and Non-Offenders", publicado en *Journal of Sex Research* 25, núm. 2 (mayo de 1988).

- Milavsky, J. R. *et al.*, "Television and Aggression: The Results of a Panel Study", en Pearl *et al.*, 1982.
- Murphy, Earl Finbar, "The Value of Pornography", en *Wayne Law Review* 10 (1963-64):665-680.
- Pearl, David, L. Bouthilet y J. Lazar (eds.), *Television and Behavior: Ten Years of Scientific Progress and Implications for the 80's*, Rockville, Maryland, National Institute of Mental Health, 1982.
- Phillips, David P. y Kenneth A. Bollen, "Same Time, Last Year: Selective Data Dredging for Negative Findings", en *American Sociological Review* 50 (1985):369-371.
- Phillips, David P. y John E. Hensley, "When Violence Is Rewarded or Punished: The Impact of Mass Media Stories on Homicide", en *Journal of Communication* 34, núm. 3 (verano de 1984):101-116.
- Quinsey, V. L., T. C. Chaplin y D. Upfold, "Sexual Arousal to Nonsexual Violence and Sadomasochistic Themes among Rapists and Non-Sexual Offenders", en *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 52 (1984):651-657.
- Scott, Joseph E., "Violence and Erotic Material —The Relationship between Adult Entertainment and Rape?", ponencia presentada al encuentro anual de la American Association for the Advancement of Science, mayo de 1985, Los Angeles.
- Silbert, Mimi y Ayala Pines, "Pornography and Sexual Abuse of Women", en *Sex Roles* 10, núms. 11/12 (1984):857-868.
- Stoller, Robert J., *Perversion: The Erotic Form of Hatred*, Pantheon Books, Nueva York, 1975.
- Tait, Gideon (con John Berry), *Never Back Down*, Christchurch, N.Z., Whitecoulls, 1978.
- Thornberry, Terrence P. y Robert A. Silverman, "Exposure to Pornography and Juvenile Delinquency", en *USCOP Technical Report*, vol. 9, 1970.
- Walker, C. Eugene, "Erotic Stimuli and the Aggressive Sexual Offender", *USCOP Technical Report*, vol. 8, 1970.
- Williams, Bernard *et al.*, *Obscenity and Film Censorship*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Wilson, Wayne y Randy Hunter, "Movie-Inspired Violence", en *Psychological Report* 53, núm. 1 (1983):435-441.
- Zillmann, Dolf, *Connections between Sex and Aggression*, Hillsdale, N.J., Lawrence Erlbaum, 1984.

Bibliografía selecta

- Attorney General's Commission on Pornography: Final Report, 1986*, us Department of Justice, Washington, D.C.
- Brownmiller, Susan, *Against Our Will: Men, Women and Rape*, Nueva York, Simon and Schuster, 1975.
- Christensen, F. M., *Pornography: The Other Side*, Nueva York, Praeger, 1990.
- Donnerstein, Edward, Daniel Linz y Steven Penrod, *The Question of Pornography: Research Findings and Policy Implications*, Nueva York, The Free Press, 1987.
- Dworkin, Andrea, *Intercourse*, Nueva York, The Free Press, 1987.
- Dworkin, Andrea, *Pornography: Men Possessing Women*, Nueva York, Perigee, 1981.
- Gubar, Susan y Joan Hoff, *For Adult Users Only: The Dilemma of Violent Pornography*, Bloomington e Indianápolis, Indiana University Press, 1989.
- Lederer, Laura (ed.), *Take Back the Night: Women in Pornography*, William Morrow and Company, Inc., 1980.
- Lynn, Barry, *Polluting the Censorship Debate*, Washington, D.C., The American Civil Liberties Union, 1986.
- Malamuth, Neil y Edward Donnerstein (eds.), *Pornography and Sexual Aggression*, Nueva York, Academic Press, 1984.
- Soble, Alan, *Pornography: Marxism, Feminism and the Future of Sexuality*, New Haven, Yale University Press, 1986.
- U.S. Commission on Obscenity and Pornography: The Report, 1970*, U.S. Government Printing Office, Washington D.C.
- Zillmann, Dolf, *Connections between Sex and Aggression*, Hillsdale, N.J., Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, 1984.
- Zillman, Dolf y Jennings Bryant, *Pornography: Research Advances and Policy Considerations*, Hillsdale, N.J., Lawrence Erlbaum Associates, Publishers, 1989.